

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 71** *ANUNCIO de 28 de febrero de 2026, de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución para la instalación de una subestación denominada “ST Begoña” en la parcela SIP-11-EE APE 05.31 del Centro de Negocios Chamartín en el término municipal de Madrid, solicitada por Red Eléctrica de España, S. A. U.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, a instalar en la parcela SIP-11-EE APE 05.31 del Centro de Negocios Chamartín, del término municipal de Madrid, solicitada por Red Eléctrica de España, S. A. U., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2025P569

- a) Solicitante: Red Eléctrica de España, S. A. U., con domicilio en paseo Conde de los Gaitanes, número 177, de Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: en la parcela SIP-11-EE APE 05.31 del Centro de Negocios Chamartín, en el término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: garantizar el suministro y mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales:

Sistema de 220 kV:

En instalación interior, con aislamiento SF6 y configuración de doble barra partida, compuesto por:

- Dos (2) posiciones de línea (L-1 Fuencarral y L-2 Sanchinarro).
- Una (1) posición de transformador de potencia (T-1).
- Una (1) posición de enlace de barras.
- Una (1) posición de medida de barras.
- Cuatro (4) posiciones de reserva.

Elementos auxiliares:

- Un (1) transformador trifásico de 250 kVA con relación de transformación 20 kV/0,420-0,242 kV instalado en el interior de la subestación y que se conectará a su correspondiente celda de MT así como un (1) grupo eléctrico de 100 kVA de respaldo.

- e) Presupuesto total: 109.809,820 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante la División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el correo instalaciones_electricas@madrid.org, indicando en el asunto “2025P569 - Información pública”.

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas a la División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética de esta Dirección General y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionar-

se a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

Madrid, a 28 de febrero de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, Cristina Aparicio Maeztu.

(02/3.350/26)

